

# Servicios de Higiene y Seguridad.

Ley 19.587, Decreto Reglamentario 351/79  
y sus modificatorias.



Adecuar la empresa a las normas vigentes es una obligación del empleador. Brindamos los servicios que su empresa necesita para evitar multas, optimizar costos e incrementar la calidad del medio ambiente de trabajo:



## MEDICIÓN PUESTA A TIERRA

Determinación de la continuidad y resistencia a tierra de las máquinas, tableros eléctricos y jabalinas instaladas.



## MEDICIÓN DE ILUMINACIÓN

Verificación del nivel de iluminación de un puesto de trabajo, comparándolo con la legislación vigente.



## ESTUDIOS DE ERGONOMÍA

Evaluación de los puestos de trabajo desde el punto de vista biomecánico, de movimientos repetitivos de miembros superiores.



## MEDICIÓN SONORA

Verificación del nivel sonoro continuo equivalente, comparándolo con la legislación vigente.



## MEDICIÓN DE CARGA DE FUEGO

Cálculo del equivalente en peso de maderas de las diferentes sustancias inflamables y combustibles almacenadas.

SERVICIO DISPONIBLE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, GBA., LA PLATA, ROSARIO, CÓRDOBA Y MENDOZA



Contrate esta cobertura a través de su **Productor Asesor**  
o con nuestro **Centro de Servicio al Cliente al 0800-888-0095**

[www.asociartservicios.com.ar](http://www.asociartservicios.com.ar)